Alumna: Mónica Guadalupe Cárdenas Tovar #2

MODELO DE GESTION EDUCATIVA

La gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. Las dimensiones de la gestión son el marco donde cobran vida, se relacionan y resinifican, estas dimensiones son: pedagógica curricular, organizativa, administrativa y de participación social.

La función de la gestión escolar es desempeñar un papel clave en la organización de la educación al coordinar diferentes problemas educativos dentro de una institución. La gestión escolar es aquella que ayuda a focalizar la escuela alrededor de los aprendizajes de los alumnos, poniendo en juego la toma de decisiones sobre la educación que ofrece la institución, la posibilidad de reconstruir y recuperar el valor de la vida escolar. Conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad educativa.

La función del directivo es desafiar los procesos, es decir, atreverse a innovar, a crear y a intervenir en los procesos establecidos. Que inspiren una visión compartida, donde el beneficio colectivo trascienda más allá del conocimiento y potencial individual. Que habiliten a otros para que actúen, entendiendo que el poder de decisión debe ser un ejercicio desconcentrado y compartido, para que “otros” sean también líderes y desarrollen sus potencialidades; es una nueva forma de promover la relación líder-liderados.

Modelar el camino, lo cual significa que cada líder tiene como una de sus más finas funciones la liberación permanente, desde sus posibilidades, de aquellos obstáculos que puedan inhibir el desarrollo del liderazgo de otros. Dar aliento al corazón, es decir, que debe haber una fuerte carga anímica y motivacional generada desde la posición del líder hacia todos los colaboradores.

Es importante mencionar que tanto los principios de calidad como de gestión son transversales al desarrollo y al ejercicio de los componentes del mgee, es decir, la base del liderazgo, del trabajo colaborativo, de la participación social, del diseño de la planeación y la realización de la evaluación, son principios que rigen la forma como los docentes se relacionan y ejercen en la práctica los componentes.

Según este enfoque, los centros escolares y las demás estructuras del sistema educativo exploran qué se espera de éstos; los primeros, en cuanto al desarrollo del aprendizaje y al logro de los propósitos educativos en todos los estudiantes; y las segundas, en la satisfacción de expectativas de la sociedad en el marco educativo.

El trabajo de maestros y alumnos está condicionado por un conjunto de estructuras, normas y prácticas que ordenan el espacio y el tiempo de la enseñanza. Podría decirse que organizar el trabajo -el propio o el de los demás- es un trabajo en sí mismo, una práctica pedagógica sobre la que reflexionar.